

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
ALEMAR COMPUTACION S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de Abril de 2014, a las 17h00, se reúnen en la calle Francisco Guarderas N49-03, los señores accionistas de la compañía, Señor Wilson Gilberto Pazmiño León, por sus propios derechos, propietario de 560 acciones, y el Señor Luis Gilberto Noboa Pazmiño, por sus propios derechos propietario de 240 acciones, las acciones son de USD 1.00 cada una, cada acción da derecho a un voto y el capital se encuentra pagado en su totalidad. Esta presente también el Presidente Señor Pedro Imba

Los señores presentes que representan el 100% del capital suscrito y pagado y el señor Presidente por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal, así mismo deciden tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Balances del ejercicio económico del año 2013

El presidente del directorio Señor Pedro Imba, procede a declarar instalada de Junta General Universal, actúa como secretario el Señor Gerente General Señor Wilson Pazmiño, se encuentra también presente el Comisario Señor Marcos David Bustamante Guerra.

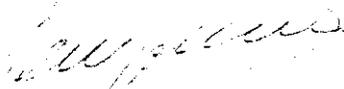
Se da la palabra al Señor Gerente, y procede a dar su informe, de igual manera hace uso de la palabra el señor Comisario y da su informe respectivo.

Los miembros de la junta se toman un tiempo para analizar los Informes de Gerente, del Comisario, y los Estados Financieros puestos a consideración y deciden lo siguiente:

- Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta. hecha ésta se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba en los términos que aquí constan. Con lo cual se levanta la sesión a las 19h00. Firman en señal de conformidad los señores accionistas, Presidente, junto con el secretario que certifica.


SEÑOR WILSON PAZMIÑO
ACCIONISTA


SEÑOR LUIS NOBOA
ACCIONISTA


SEÑOR PEDRO IMBA
PRESIDENTE


SEÑOR WILSON PAZMIÑO
GERENTE GENERAL SECRETARIO